INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 79/2017
"CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA TERCERIZADA PARA ALMACENAJE Y ESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO DE FÁBRICA VALLEMI"

ADDENDA Nº 2

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones introducidas al Pliego de Bases y Condiciones, quedando redactado de la siguiente manera:

1) EN LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior, se modifica el punto c) Experiencia y Capacidad Técnica, quedando redactado de la siguiente manera:

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Experiencia y Capacidad Técnica

Experiencia: Presentar Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de servicio, facturas de instituciones públicas y/o privadas) que acrediten la provisión del servicio requerido (estiba de Bolsas de cemento de 50 kg, o paquetes de similar peso y/o tamaño (productos a granel como harina, sal, azúcar)) en los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016), cuyo monto en promedio de los 3 años represente por lo menos el 30% de su oferta. Este volumen requerido (30%), debe corresponder a la sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas divididos los años mencionados.

En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales técnicos y económico-financiero en su totalidad, en lo que respecta a los criterios de experiencia, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Obs: En caso de que el oferente presente su experiencia a través del SIPE, este se verificará que el mismo corresponda al rubro sujeto de la presente licitación.

2) EN LA SECCIÓN VII. ANEXO I, el punto f), Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
- Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de servicio, facturas) que acrediten la provisión del servicio requerido en los tres (3) últimos años **(2014, 2015 y 2016)**, cuyo monto en promedio de los 3 años represente por lo menos el 30% de su oferta. Este volumen requerido (30%), debe corresponder a la sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas divididos los años mencionados. Obs: En caso de que el oferente presente su experiencia a través del SIPE, este se verificará que el mismo corresponda al rubro sujeto de la presente licitación. - Balance de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016). - Certificado de Origen Nacional correspondiente al rubro sujeto del presente llamado. ***La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, NO constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae en el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.***

A continuación se detalla el calendario para el llamado a Licitación:

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de Sobres	26/09/2017 09:45 hs.
Apertura del Sobre	26/09/2017 10:00 hs.

Abog. César E. Diesel.
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Roque A. Nogueira C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C